

MEMORANDUM
RH-ER-076-2023

PARA: Todo el Personal ERSAPS

DE: Lic. Evelin Jakeline Veles Veliz
Sub Gerente de Recursos Humanos
Según Acuerdo de Delegación No.02-2023

ASUNTO: Cambio de Horario

FECHA: 13 de octubre de 2023



Por este medio se hace de su conocimiento, con instrucciones del Abogado José Luis Melara Murillo Director Coordinador, y en atención a Circular No.10-2023 de fecha 10 de octubre de 2023, de la Secretaría de la Presidencia, en la cual se notifica cambios de horario en el sector público.

Por tal motivo se da a conocer el nuevo horario, turno "A" de 7:00 am a 1:00 pm del Ente Regulador de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), y será efectivo a partir del lunes 16 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2023, asimismo, mencionar que no se tomará la hora de almuerzo para compensar las 2 horas de teletrabajo que se menciona en Circular de Secretaría de Presidencia.

Cabe resaltar que; Si la institución requiere de sus servicios después del horario establecido, está en la obligación de acatar dicha instrucción.

Atentamente,

Cc:archivo